NOTA ANSTSV/UOC/ADJUDICACION Nº 201/2018

Asunción, 24 de setiembre de 2018

Señores:
NEMPRE PRODUCCIONES
Dirección: Tte. Oscar Bottana N° 1195 c/ Cacique Caracara – B° San Pablo
Correo: licitacion@nempre.com
Telef: 505 - 151
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 025/18 de fecha 21 de setiembre: la adjudicación del presente llamado a **Licitacion por Concurso de Ofertas N° 04/18 "ESPACIOS PARA COMUNICACIÓN VISUAL PARA LA ANTSV" con ID N° 350.106**, a la siguiente Empresa: ***RODRIGUEZ HNOS SRL***, por un Monto Total de Gs. 149.160.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones ciento sesenta mil) IVA Incluido.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 12/18 y Resolución ANTSV N° 025/18 de fecha 21/09/18.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial – República del Paraguay

Lic. María Ángela Martínez S.
Directora Operativa de Contrataciones
ANTSV

Asunto: Re: Nota de Adjudicación Nº201/2018 ID:350.106
De: Dpto. de Licitación Nempre <licitacion@nempre.com>
Fecha: 25/9/2018 08:31
A: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>

Buenos días

Recibí la Notificación de la Adjudicación a Rodriguez Hermanos
El día 25 de septiembre del 2018 a las 08:31 horas

Atte.

Sr. Pablo Eduardo Quiroz

El 24 de septiembre de 2018, 12:51, Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py> escribió:

Señores:

NEMPRE PRODUCCIONES

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación Nº201/2018 de la LCO Nº 04/18 **"ESPACIOS PARA COMUNICACIÓN VISUAL" ID:350.106**

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

NOTA ANSTSV/UOC/ADJUDICACION Nº 202/2018

Asunción, 24 de setiembre de 2018

Señores:
RODRIGUEZ HNOS SRL
Direccion: Avda. Ygatimi N° 1055
Correo: gerencia@rodriguezhnos.com.py
Telef: 021 421 - 917
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 025/18 de fecha 21 de setiembre: **adjudicarles** el presente llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/18 "ESPACIOS PARA COMUNICACIÓN VISUAL PARA LA ANTSV" con ID N° 350.106**, por un Monto Total de Gs. 149.160.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones ciento sesenta mil) IVA Incluido.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 12/18 y Resolución ANTSV N° 025/18 de fecha 21/09/18.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. María Ángela Martínez S.
Directora Operativa de Contrataciones
ANTSV

Asunto: Re: Nota de Adjudicación Nº202/2018 ID:350.106
De: Gerencia Rodriguez Hnos <gerencia@rodriguezhnos.com.py>
Fecha: 24/9/2018 16:06
A: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>

Buenas tardes:
Doy acuse de recibo correspondiente.
Atte.
Claudio Emmanuel Rodriguez

El lun., 24 de sept. de 2018 12:56 p.m., Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py> escribió:

> Señores:
>
> **RODRIGUEZ HNOS SRL**
>
> A fin de enviarles la Nota de Adjudicación Nº202/2018 de la LCO Nº 04/18 **"ESPACIOS PARA COMUNICACIÓN VISUAL" ID:350.106**
>
> **Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.**
>
> Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.